

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 61 Miércoles 28 de marzo de 2012 Pág. 6371

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5997 DESARROLLOS CRESAN, S.L. (ARMIPIZZA)

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada.

Hace saber: que en este Juzgado se sigue ejecución número 204/11, a instancia de David Molina Pérez y otro contra Desarrollos Cresan, S.L. (Armipizza), en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 9.268.74 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 13 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120015624-1